

**Ajuntament de Calvià**
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1154297
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2023-08-29 13:55:26
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
BARCELO ESTELRICH ESPERANZA - [REDACTED]		29/08/2023	Vàlida
FERRER GOMEZ BENITO CARLOS - [REDACTED]		29/08/2023	Vàlida



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 2023110

TIPO DE CONTRATO: **Suministro. Procedimiento abierto con un criterio de adjudicación.**

OBJETO: **Suministro de gas natural para las instalaciones municipales del Ajuntament de Calvià.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Alcalde.**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

29 de agosto de 2023 a las 09:30 horas

Lugar de celebración

Ajuntament de Calvià - Sala de administración electrónica (videoconferencia)

Asistentes

PRESIDENTE

D. Benito Carlos Ferrer Gómez, Regidor de Comercio y Actividades, por delegación del Alcalde

SECRETARIA

Dña. Esperanza Barceló Estelrich, Jefa de negociado de Mesas

VOCALES

D. Julián Miguel Martínez Rosselló, Administrativo de Intervención, por delegación del Interventor

Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Contratación, y por delegación del Secretario accidental

D. Ignasi Pomar Piña, Jefe del Servicio de Vías y Obras

Orden del día

1.- Otros: 2023110-03 - Calificación de la documentación presentada por el licitador seleccionado para la adjudicación

2.- Aprobación de acta: 2023110-03 - Aprobar el acta de la presente sesión

Se Expone

1.- Otros: 2023110-03 - Calificación de la documentación presentada por el licitador seleccionado para la adjudicación

La Mesa de Contratación procede a la calificación de la documentación especificada en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), presentada por la entidad ENDESA ENERGÍA, S.A.U.

La Mesa de Contratación considera conforme la documentación presentada por dicha entidad y, en consecuencia, queda acreditado que cumple con las condiciones que establece el artículo 150.1 de la LCSP y que se especifican en la cláusula 20 del PCAP, para ser adjudicatario del contrato.

2.- Aprobación de acta: 2023110-03 - Aprobar el acta de la presente sesión

La Mesa acuerda la aprobación del acta de la presente sesión.



Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Esperanza Barceló Estelrich
SECRETARIA

D. Benito Carlos Ferrer Gómez
PRESIDENTE

Documentos que acompañan al acta para su publicación: ninguno.

